



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Gro. 01 de octubre de 2021.

L.O. JAIRO ALBERTO MARTÍNEZ ESCOBAR

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 178 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29 Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



ARQ. DAVID GAMA PÉREZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 06 DE OCTUBRE DE 2021.

Dr. Daniel Figueroa Palacios.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

Director de Regulación, Control y Fomento Sanitario.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA

ARO. DAVID GAMA PÉREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC.SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.





PRESIDENCIA MUNICIPAL

Iguala de la Independencia, Guerrero. 19 de enero de 2023.

MVZ. PABLO PERALTA BARCENAS.

Con fundamento en los artículos: 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en uso de las facultades que me otorga el artículo 73 Fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, he tenido a bien nombrarle:

JEFE DE DEPARTAMENTO DEL BIENESTAR ANIMAL.

Deblendo Usted desempeñar dicho cargo, con sujeción a la Ley, a los Programas, Normas, Éticas y Políticas que he establecido.

IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
PRESIDENCIA

ARO, DAVID GAMA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., 06 DE OCTUBRE DE 2021.

Dr. Rodolfo Tapia Bello.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 178 FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 29, Y 73 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, HE TENIDO A BIEN NOMBRARLE:

Director de Unidad Medica.

DEBIENDO USTED DESEMPEÑAR DICHO CARGO, CON SUJECIÓN A LA LEY, A LOS PROGRAMAS, NORMAS ÉTICAS Y POLÍTICAS QUE HE ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

IGUALA GANA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESIDENCIA

ARQ. DAVID GAMA PÉREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC.SERGIO LUIS CARVAJAL ROJO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.